

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCUENTA celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

Acta número Cincuenta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 04 cuatro de Junio del 2014 dos mil catorce a las 16:00 dieciséis horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, *presente*, Regidora Ma. Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 04 cuatro de Junio del año 2014 dos mil catorce, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARÁN CON FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33.

IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO PARA FIRMAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN ESPECIFICO CON EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL.

V. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA QUE ENTREGUE EN DONACION A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN REALIZADAS EN LAS COMUNIDADES DE MASCUALA, PALOS ALTOS, EL VOLANTIN Y SAN ANTONIO DE LOS VAZQUEZ.

VI. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA RATIFICACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DEL



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Gerardo Godoy Jiménez, Rubén Quirarte Sandoval, and Mario Quezada Pérez.]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCUENTA celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL C. J. ISABEL GONZÁLEZ MORA Y LA VIUDA DE SANTIAGO ROSALES ALCALÁ, LA SRA MA. GUADALUPE VARELA GONZÁLEZ.

VII. ASUNTOS VARIOS

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS PROVENIENTES DEL FONDO DEL RAMO 33.

El señor Presidente Municipal: Señores regidores en atención a las nuevas reglas de operación implementadas para poder ejercer los montos provenientes del Fondo del Ramo 33 treinta y tres, y una vez que se les dio a conocer el listado de las comunidades susceptibles a que se realicen obras cuya participación federal pertenece al RAMO 33, les cedo la palabra para que se propongan las obras que se consideren convenientes y que vayan de acuerdo con las mencionadas reglas, se analicen las propuestas por los aquí presentes, se discutan y se tome una decisión en la priorización de la realización de dichas obras.

Una vez analizada la propuesta del punto, se aprueba por decisión unánime de los presentes que se realicen, por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, las siguientes obras:

• **EL TERRERO**

Se podrá ejercer un monto de hasta **\$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.)** para la construcción y bacheo según sea la necesidad de la carretera al Terrero. Se encuentra pendiente de definir en qué tramos se ejercerá el mencionado monto, decisión que se tomará una vez hecho el análisis correspondiente.

• **LOS LLANOS**

En los llanos se autoriza construir un vado y la compra de una cisterna. Ambas cosas no deberán exceder de un monto de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**.

• **CAMINO AL MEXICANO**

En esta comunidad se aprueba la construcción de dos vados y la realización de empedrado en las calles que se definan con posterioridad, ambas obras tendrán un costo autorizado de hasta **\$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**.

• **LA PRESA**

Compra de planta electro solares una para cada una de las familias que habitan en esta comunidad.



Mano Aygoda P.S.

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCuenta celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

- **LA PITAYERA**

En esta comunidad se realizará empedrado del camino. La obra que se ejecute tendrá un valor de hasta **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**

- **LA CIENEGA**

A esta comunidad se construirá una represa y se apoyará con la línea de distribución de agua por una longitud de 2000, dos mil metros lineales. El monto a invertir en dicha comunidad será de hasta **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**

- **EL POZO**

En la comunidad del POZO se hará la reparación del camino, se invertirá en dicha obra la cantidad de hasta **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**.

- **TEPACA**

En la comunidad de Tepaca se realizarán obras de rehabilitación de camino, empedrados y construcción de muros de contención en caso de ser considerado necesario, se invertirá en dicha obra la cantidad de hasta **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**.

- **CUYUTAN**

En la comunidad de Cuyutan se realizarán obras de rehabilitación de camino, empedrados y construcción de muros de contención en caso de ser considerado necesario, se invertirá en dicha obra la cantidad de hasta **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**.

- **MESA DE TORRES**

En la comunidad de Mesa de Torres se realizarán obras de rehabilitación de camino, empedrados y construcción de muros de contención en caso de ser considerado necesario, se invertirá en dicha obra la cantidad de hasta **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)**.

En este mismo acto se comprometen los regidores **VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ, MARGARITA MORA SÁNCHEZ Y LEONCIO GUZMÁN GONZALEZ**, a visitar las comunidades de San Isidro, La Tarjea y La Tortuga respectivamente para verificar las necesidades de dichas poblaciones para poder considerarlas para apoyo a las mismas.

IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO PARA FIRMAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN ESPECIFICO CON EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y TERRITORIAL.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCUENTA celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

El señor Presidente Municipal:El gobierno estatal, a través de la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), ha etiquetado a este municipio un monto de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) para efecto de que realicemos nuestro Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, mismo que debe ser realizado por especialistas en la materia, por lo cual se consideró firmar un contrato con la Universidad de Guadalajara, para que sus catedráticos e investigadores apoyen en la realización del mismo. Cabe la pena mencionar que las reglas de operación de este programa determinan que para efecto de recibir el apoyo la entidad municipal debe signar contrato con especialistas en la materia mismos que serán sometidos por SEMADET a la evaluación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la autorización de la firma del contrato con la Universidad de Guadalajara, para la realización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial.

V. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA QUE ENTREGUE EN DONACION A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN REALIZADAS EN LAS COMUNIDADES DE MASCUALA, PALOS ALTOS, EL VOLANTIN Y SAN ANTONIO DE LOS VAZQUEZ.

El señor Presidente Municipal:Como todos ustedes saben se han realizados obras de electrificación en el municipio en diferentes comunidades, las cuales de acuerdo a los protocolos se ha establecido que se donarán a la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD para que en caso de que se sufran fallas sea la CFE quien cubra los gastos de reparación en su calidad de propietarios, custodios y administradores de las líneas eléctricas, por ello pongo a su consideración que me autoricen a formalizar ante dicha comisión las donaciones en comento.

Se autoriza por unanimidad de los presentes la donación de las obras de electrificación realizadas en la comunidad de Mascuala, Palos Altos, El Volantín y San Antonio en todas las etapas que comprendieron cada una de ellas.

VI. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA RATIFICACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DEL TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL C. J. ISABEL GONZÁLEZ MORA Y LA VIUDA DE SANTIAGO ROSALES ALCALÁ, LA SRA. MA. GUADALUPE VARELA GONZÁLEZ.

El señor Presidente Municipal:Estimados regidores, el Oficial Mayor ha revisado los casos de pensión al C. J. Isabel González quien cumple los requisitos que las leyes de la materia obligan para ser sujetos a una pensión, en este caso por años de servicio y vejez, poniendo a su consideración la aprobación del pago correspondiente de forma mensual y vitalicia a dicho servidor público que actualmente continua realizando sus labores.

Así mismo la Viuda de nuestro compañero Santiago Rosales Alcalá, solicita su pensión por viudez, del finado antes mencionado, el cual era servidor público al momento de su muerte.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el otorgamiento de las pensiones solicitadas en ambos casos expuestos.

VII. ASUNTOS VARIOS



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCUENTA celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

- a) **PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO, SECRETARIO GENERAL PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE DEPORTES PARA GASTOS MEDICOS DE LAS LIGAS DE DEPORTES MUNICIPALES.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la autorización para la creación de un fondo de Deportes por el monto de **\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos médicos que puedan surgir con los deportistas pertenecientes a las ligas municipales, en los diferentes deportes.

- b) **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TIENDA DE ABARROTES, CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO Y CAMPO DE "GOTCHA" EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA SIN NUMERO, (CAMINO REAL) EN LA COMUNIDAD DE TREJOS.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la instalación del GOTCHA y la tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase abierto, al SR. ELOY CAMACHO ALATORRE.

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del quinto y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 20:30 veinte horas treinta minutos del día 04 cuatro de Junio del 2014 dos mil catorce firmando el Acta los que intervinieron en la misma.



LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO



REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR



REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS
REGIDOR



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número CINCUENTA celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 04 CUATRO de JUNIO del dos mil catorce.

REGIDORA MA. GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR

REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR

REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR

REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR

REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR

REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR

REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR

ING. RUBÉN QUIRARTE SÁNDOVAL
SECRETARIO GENERAL

